Eje temático: Universidad y Sociedad

La Extensión Universitaria y la construcción de nuevos diálogos activos.

El proceso institucional al que dio vida la normalización de UADER, permitió ir más allá de una institución que, por muchos años fue creciendo y trabajando en pos de la definición de un proyecto concreto. Esta primera etapa, le ha concedido elementos necesarios para vislumbrar un horizonte claro y sentar las bases de un trabajo comprometido con la comunidad, de la que es parte. Ella, entendida tanto en la cercanía como en la distancia. Pues implica también, hablar de proximidad en términos de principios. Por un lado frente a un proyecto nacional que destaca la presencia en el territorio como *"salto de calidad en términos de*

nacional que destaca la presencia en el territorio como *salto de calidad en terminos de*

inclusión", y por otro, la participación activa frente a un contexto latinoamericano que

reconceptualiza la "función social" de la Universidad.

En este escenario, en que la extensión universitaria cobra un nuevo rol como nexo entre Universidad y Sociedad, UADER encara un plan de acción que apunta a promover y fortalecer este vínculo desde una perspectiva dialoguista entre el saber y el conocimiento científico. Esto, mediante la jerarquización de acciones existentes y la promoción de nuevas, bajo un modelo de gestión integrado que contempla ejes articuladores bajo un enfoque multidimensional de

desarrollo del capital social.

Palabras claves:

*Universidad, extensión, comunidad, perspectiva dialoguista, enfoque multidimensional,

desarrollo.

1

Conformación de la Extensión Universitaria en América Latina. Desafíos frente a la definición de la misión Social Universitaria.

El proceso de construcción del escenario de la educación superior latinoamericana, visto tanto desde la dimensión política como económica y social, se ha caracterizado por una multiplicidad de cambios ligados, directa e indirectamente, a los acontecimientos más importantes de la historia de nuestra región subcontinental; en la que el juego entre diversos sectores que disputaron los principios de una "nueva sociedad" resurgida de la dependencia colonial, emprendía la vehemente búsqueda de un horizonte propio. En este campo de acción, la Universidad tuvo un rol más que significativo en tanto vio modificada su dinámica por tales transiciones; y en cuanto ha sido y sigue siendo uno de los componentes más importantes de transformación socio-cultural, cada vez que se torna consciente de su función en el medio.

Previo a la Reforma Universitaria suscitada en Córdoba en el año 1918, tanto la Universidad Colonial como la surgida en la época republicana entendieron a la Enseñanza Superior como la responsable de conservar y transmitir el saber tradicional, en un espacio intracurricular que velaba por la profesionalización de aquellos pocos que habían podido acceder a dicha formación, sin dar cabida a una reflexión sobre el contexto en el que la institución se desarrollaba. Dicho de otro modo, los logros obtenidos en el escenario político no habían alcanzado los espacios intelectuales, circunscriptos a una lógica anacrónica desvinculada de la realidad social del momento.

Carlos Tünnermann B. dice al respecto "la primera confrontación entre la sociedad, que comenzaba a experimentar cambios en su composición interna, y la Universidad enquistada en esquemas obsoletos, se concretó en el llamado Movimiento o Reforma de Córdoba". En su relato el autor alude a la esencia de la misma ligada a una perspectiva socioeconómica y política, muy por encima de una académica universitaria, vinculada a la lucha de la clase media por acceder al espacio universitario, en pos de asegurar un canal de ascenso político y social. No obstante, aquí nacen algunos de los ejes rectores que darán lugar a una nueva forma de hacer y pensar estos espacios de formación. "Vincular la Universidad al pueblo" fue uno de los postulados de la reforma, que debía inspirar la tarea llamada de extramuros o de extensión universitaria. Pues suponía la oportunidad para el estudiante de "familiarizarse con los

¹ CARLOS TÜNNERMANN BERNHEIM, "El nuevo concepto de la Extensión Universitaria". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, Michoacán, México, 19 al 23 de noviembre del 2000. Versión digital disponible en

http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf

problemas de su medio y de entrar en contacto con su pueblo. Se pensaba, además que era la ocasión de devolver a éste, en servicios, parte del beneficio que significaba pertenecer a una minoría privilegiada que tenía acceso a una educación superior pagada en última instancia, por el esfuerzo de toda la comunidad.².

Progresivamente, la extensión fue adoptando los principios latinoamericanos a través de enunciados desarrollados en diversos encuentros a nivel de la región, entre ellos se destaca el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas (Guatemala, 1949)³, que aprobó una serie de resoluciones relacionadas con el concepto mismo de Universidad en América Latina, sobre la acción social de la Universidad y la extensión cultural universitaria. Este marco y tantos otros definieron el marco conceptual en que hoy día se inscribe esta función y delinearon las pautas de la labor Universitaria y su compromiso con la acción social.

En este sentido, la Extensión entendida de este lado del mundo, muy distinta a la concebida por los países nórdicos y europeos, ha cobrado una relevancia singular vinculada a las exigencias del contexto en que se desarrollan estas universidades latinas. José Luis Romero decía: "Se necesita que la Universidad mantenga su extrema agilidad y su permanente contacto con la sociedad, que sea sensible a sus cambios, que no los rechace en nombre de intereses constituidos o de normas académicas demasiado estrechas; que por el contrario extreme la sensibilidad de sus antenas para que nada se le escape, puesto que de esas transformaciones viven nuestras sociedades heterogéneas, y en ellas viva buscando su personalidad y su estilo espiritual."⁴

-

² CARLOS TÜNNERMANN BERNHEIM, "El nuevo concepto de la Extensión Universitaria". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, Michoacán, México, 19 al 23 de noviembre del 2000. Versión digital disponible en

 $[\]frac{http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf$

³ Algunas declaraciones del Congreso: 1. "La universidad es una institución al servicio directo de la comunidad cuya existencia se justifica en cuanto realiza una acción continua de carácter social, educativa y cultural, acercándose a todas las fuerzas vivas de la nación para estudiar sus problemas, ayudar a resolverlos y orientar adecuadamente las fuerzas colectivas". 2. "la Universidad no puede permanecer ajena a la vida cívica de los pueblos, pues tiene la misión básica de formar generaciones creadoras, plenas de energía y de fe, conscientes de sus altos destinos y de su indeclinable papel histórico al servicio de la democracia, de la libertad y de la dignidad de los hombres".

^{3. &}quot;la extensión universitaria debe abarcar el campo de los conocimientos científicos, literarios y artísticos, utilizando todos los recursos que la técnica contemporánea permite poner al servicio de la cultura", debiendo también "estimular la creación literaria, artística y científica, por medio de certámenes, concursos y exposiciones".

OB.CIT

⁴ **ROMERO, José Luis**. Documento para la III Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, Septiembre de 1959.

La adecuación a ese ámbito en el que la misma institución cobra vida y crece no puede ser menos que el punto de partida de la vocación integradora más que transformadora de la Universidad para con esa sociedad. Cabe remarcar que, incluso los rotundos cambios introducidos por la Reforma, no lograron desvanecer del todo la concepción implícita de esta función universitaria "extramuros" como la llegada a ciertos sectores, en ciertos momentos y para ciertos fines. En este esquema se perdía la necesidad de un proyecto de acción real que recaía muchas veces en servicios que despersonificaban a los destinatarios, ya que implicaban actividades aisladas desde un ámbito de intelectuales con conocimientos ciertos hacia uno carente de herramientas de auto-análisis, inmerso en la cotidianeidad de un mundo hasta menos reflexivo, y por lo tanto incapaz de contribuir a formular propuestas efectivas de mejora. La actualidad latinoamericana y particularmente la nacional, nos presenta hoy la búsqueda de una re-significación de dicha concepción; al punto que alude permanentemente a nuevos modelos de intercambio entre sectores, y a la adecuación de los servicios sociales universitarios a la dinamicidad de lo local frente a un escenario globalizado que muchas veces resalta las asimetrías al interior de una misma comunidad -regional, nacional e internacional-. Todo esto con un compromiso real que evoque ya no el extender la acción social y cultural como la realización de obras y la difusión de conocimientos, sino como la apertura real de la Universidad y la invitación a toda la comunidad a ser conscientes y parte activa de ella. En palabras del autor: "hay que suscitar intereses, crear vocaciones, infundir energías, provocar entusiasmos, estimular la capacidad de tantos seres humanos como se pueda para que alcancen conciencia de sí mismos"⁵.

Desde esta perspectiva, entender la Extensión como vía directa de comunicación con el entorno, implica conocer su historia de formación en el tiempo, su valioso rol y su maravillosa responsabilidad con cada individuo ya no al interior o exterior, simplemente con el medio al que pertenece y de la que es parte.

La Extensión en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

La Universidad Autónoma de Entre Ríos nace a la luz de su Ley de Creación Nº9250 – sancionada el 8 de junio de 2000–, con la transferencia de más de 20 Institutos Superiores, Escuelas de Nivel Medio y Superior, Escuelas Superiores, Colegios Superiores y otras instituciones, para conformar la Estructura Académica de la naciente Universidad, inicialmente

⁵ Ob. cit

con 5 Facultades y que desde 2004 comprende 4. Dicha génesis, confirió a cada una de estas Unidades, características particulares y lógicas diversas, que con el paso del tiempo iniciaron un camino de convergencia bajo un proceso de fortalecimiento y consolidación institucional, teniendo como punto de inflexión –hace tan sólo un año- la reciente normalización de UADER. Este hito dio lugar a la definición de políticas claras bajo una línea coherente de acción de la Universidad frente al contexto latinoamericano, nacional, regional e intra-institucional, para con sus propias sedes y facultades.

Al interior de esta política institucional, UADER erige entre sus ejes rectores a la formación técnica y profesional de personas comprometidas con el medio, capaces de generar y disponer de herramientas de interacción con el entorno para la mejora de condiciones ambientales, sociales, económico-productivas y de desarrollo continuo del mismo.

Su extensión geográfica a lo largo y ancho de la provincia y su presencia en 14 de 17 departamentos, le imprime características esenciales vinculadas a la idiosincrasia de cada localidad, sus propias lógicas territoriales y un amplio espectro de realidades individuales y colectivas muy distintas entre sí. A su vez, cabe remarcar que la Universidad ha sido uno de los componentes fundamentales de fortalecimiento del acceso a la educación superior, debido, entre otras cosas, a su llegada a sitios de la provincia y sectores en cada uno, que históricamente no podían hacerlo. Muestra de esto es el hecho de que el 70% de sus egresados sean primeros profesionales en sus familias.

Estas consideraciones nos permiten entender el compromiso histórico de nuestra Universidad hacia su realidad provincial, el cual se ha visto y se ve reforzado por las políticas mencionadas anteriormente; con el objetivo de desarrollar una mayor integración entre las funciones universitarias y promover espacios de formación de profesionales comprometidos con su realidad y la de los demás.

En consonancia con esta línea, la Secretaría de Extensión Universitaria, ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades de diversos sectores bajo una lógica dialoguista, y generado en el tiempo el acercamiento de todo tipo de actores que históricamente se pensaban alejados de estos espacios institucionales. Ello, para acercar demandas concretas a las cuales se busca responder mediante la elaboración de propuestas conjuntas, en vistas a desarrollar capacidades de autogestión para abordar proyectos auto-sustentables en el tiempo.

La función extensionista bajo un Modelo Integral de Cooperación. Aportes al desarrollo local de la comunidad.

"La Secretaría de Extensión de UADER apunta a fortalecer su personalidad propia, plenamente integrada y comprometida con su entorno, que aspira a ser un referente educativo, investigador y cultural. Pretende llegar a ser reconocida por su capacidad de entender la sociedad y sus cambios, así como de generar ideas nuevas y soluciones viables procedentes del estudio y la investigación científica"⁶.

Si consideramos que el diagnóstico es el punto de partida para planificar una solución y tomar decisiones a lo largo de su desarrollo, es evidente que la lupa con la que miremos nuestra realidad definirá el éxito o fracaso de estos esfuerzos. Es decir, aun el estudio más minucioso desde la teoría puede fallar sino es acompañado de los factores que la práctica y la dinámica social, cultural y territorial de un lugar, le revelen.

En términos de un barrio, una ciudad, una provincia o región, para hablar de desarrollo, es necesario que este autoconocimiento trascienda cada esfera y se reproduzca en una red de actores e instituciones que hacen a su vida diaria. Esto implica hablar de un reconocimiento común, una identidad que hable del territorio desde el mismo, con herramientas propias y con otras elaboradas en conjunto. Así será más fácil identificar problemas comunes, tanto como proponer soluciones reales, capaces de generar efectos multiplicadores al funcionar como una cadena que se retroalimenta en cada eslabón con aportes distintos, y que vuelve a la Universidad como conocimiento cierto de la realidad. Esto significa que el conocimiento de cada uno o que cada uno pueda aportar contribuirá en tanto todos participen de él, lo apliquen y reproduzcan. Llamamos, en adelante, conocimiento al propiamente científico, abordado desde el espacio intelectual y saber a aquel conocimiento popular, ligado a la razón práctica, y desarrollado en su proximidad con la realidad.

Partimos, entonces de la idea del autoconocimiento como fuente del desarrollo, y del reconocimiento del mismo desde los ámbitos científicos para el abordaje conjunto.

Desde lo más cercano, corresponde al ámbito barrial, local y hasta regional una mirada introspectiva que le permita reconocer sus problemáticas, sus recursos y su capacidad para

6

-

⁶ **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA –RECTORADO- "**Plan de Cooperación e Integración con la Comunidad". Res: 265/13 CS. Universidad Autónoma de Entre Ríos.

establecer estrategias y políticas que atiendan no sólo a corto plazo estas situaciones. La Extensión Universitaria debe, desde el campo intelectual generar un marco de intervención metodológico, ordenando la información dispersa, generando nuevas herramientas de análisis adecuadas al contexto y fomentando el empoderamiento de los sectores vulnerables, mediante la apropiación de los proyectos emprendidos. Su labor conlleva una mirada comprometida para atender a estos escenarios complejos, que invita permanentemente a la articulación con sectores externos e internos, puntualmente con las funciones académicas y de investigación, para un abordaje integral de estas realidades.

Autores como Amartya Sen y Marta Nussbaum sostienen la necesidad de detectar las capacidades del ser humano que resultan indispensables para hablar de una vida digna, las cuales superan los límites del resguardo físico, para abordar la defensa de derechos tan inherentes como incluso la capacidad de ser feliz.

Boisier define al DESARROLLO como el "logro de condiciones culturales, institucionales, éticas, políticas, y por cierto económicas, condiciones de entorno que potencien la transformación de los seres humanos en verdaderas personas humanas dotadas de dignidad, de subjetividad, de sociabilidad, de trascendencia, entes dialógicos en los cuales conviven sus características biológicas y espirituales, estas últimas productoras del conocer, del saber, y del amar. El desarrollo es entonces principalmente intangible, subjetivo e inter subjetivo, tiene que ver más con el ser que con el tener, aunque jamás podrá concebirse sin la superación de las carencias concretas más obvias."

La vida de las personas implica, entonces, múltiples relaciones generadas y desenvueltas en un abanico inmenso de dimensiones en las que nace, crece y se desarrolla a lo largo de su vida. El espacio, aquí, se comporta como el marco mismo para el desarrollo individual, y social de las personas; y como tal implica ser resguardado, y atendido integralmente. La responsabilidad recae sobre las distintas instituciones y actores que rigen y marcan el ritmo de su existencia y evolución cotidiana. Este amplio espectro da lugar a una interminable lista de acciones que desde una Universidad pueden ponerse en marcha para contribuir al desarrollo real de la región de la que es parte, de la que se nutre y por la que crece día a día. Es por esto que UADER responde no sólo a una comunidad estudiantil sino que abre sus puertas a un público muy amplio que da sentido a su trabajo cotidiano. Aquí es donde nos encontramos con una Extensión compuesta de diversos matices, con acciones en simultáneo y entrecruzadas, con

⁻

⁷ **BOISIER**, **Sergio**. América latina en un medio siglo (1950/2000): El desarrollo, ¿dónde estuvo? Observatorio iberoamericano del desarrollo local y la economía social. Revista académica, Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga. Año 1 (Nro. 1): pp. 3 – 41. Julio, agosto, septiembre de 2007.

objetivos amplios y a la vez específicos para los cuales los frentes a atender son múltiples y requieren esfuerzos, recursos, voluntad y compromiso.

La Universidad, como institución de legitimidad y gran credibilidad conserva aún el carácter de moderadora entre los diversos intereses que coexisten y tensionan permanentemente las relaciones al interior de la sociedad. Desde esta perspectiva, no debe olvidar ser promotora de estos espacios de diálogo y trabajo mancomunado, y referente de la defensa de los derechos humanos en todo momento y lugar, tanto en su labor intelectual como práctica.

Bajo estos parámetros la Secretaría de Extensión ha implementado el Plan de Cooperación e Integración con la Comunidad (aprobado por Res 265/13 CS-UADER). El sentido del mismo ha sido establecer un diagrama de trabajo que jerarquice las acciones presentes bajo un marco ordenado de objetivos globales y complementarios entre sí, para atender a esa compleja realidad. El crecimiento de la Secretaría ha sido fundamental en la historia de UADER y ha proveído a la institución de una impronta de compromiso social efectivo hacia no sólo la comunidad estudiantil sino también hacia su entorno, generando una apertura mayor a perfiles socioeconómicos y demográficos postergados, en cierto modo, por las estructuras universitarias existentes en la provincia.

"Con la intención de fortalecer la labor diaria de la Secretaría de Extensión de nuestra Universidad, se ha propuesto la conjunción de aquellas acciones llevadas a cabo, puestas en marcha y planificadas a futuro, bajo un modelo de gestión integrado que contemple ejes articuladores de intervención al medio bajo un enfoque multidimensional de desarrollo del capital social."

El Plan de Desarrollo Cooperación e integración con la Comunidad está compuesto por seis ejes:

- 1- Desarrollo Local
- 2- Fortalecimiento Socio Comunitario
- Gestión Ambiental
- 4- Gestión Económica Regional
- 5- Cultura
- 6- Comunicación Institucional

⁸ **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA –RECTORADO- "**Plan de Cooperación e Integración con la Comunidad". Res: 265/13 CS. Universidad Autónoma de Entre Ríos.

De él se derivan los cuatro programas universitarios relacionados intrínsecamente con las líneas de acción descriptas, que proceden en acciones y proyectos con su correspondiente planificación integral.

A continuación se detallan los objetivos fundamentales de cada uno:

Programa Universidad y Desarrollo Local9:

Esta iniciativa intenta extender los espacios de formación de conocimiento más allá del aprendizaje en aulas o de las clásicas prácticas curriculares, mediante la participación conjunta de diversos niveles y disciplinas en la gestión de proyectos de innovación socio-económica, productiva, política y/o territorial. Está orientada a generar intervenciones estratégicas en localidades del interior de la Provincia que no cuentan con los recursos necesarios para elaborar proyectos de dichas características.

La propuesta atiende al fortalecimiento del aprendizaje a través de un modelo participativo, en el cual el estudiante conoce diversas realidades desde su multidimensionalidad, comprende las principales problemáticas que afectan a dicha comunidad de la mano de sus propios protagonistas, e intenta brindar posibles soluciones a través de una mirada técnica, estratégica e interdisciplinaria. La retroalimentación continua entre saberes, la comprensión cabal de los contextos y la elaboración de propuestas concretas de gestión para mejorar, en definitiva, la calidad de vida de la población, y a su vez la formación académica y humana de los estudiantes, trazan los ejes fundamentales de este proyecto.

Programa la Universidad en el Barrio¹⁰:

El presente programa tiende a reforzar las acciones existentes y propiciar acciones que promocionen y potencien la participación de la comunidad en un espacio de intercambio entre los saberes cotidianos y el conocimiento científico. Bajo el compromiso de la Universidad como canalizador de las necesidades reales de la sociedad identificadas a través de sus propias demandas y entendidas no sólo respecto de su condición socioeconómica, sino aludiendo al concepto de vulnerabilidad desde todas sus posibles acepciones.

El desarrollo de la autogestión y el fortalecimiento del capital social serán dos ejes fundamentales durante el desarrollo de las acciones de éste programa.

⁹ Ob. Cit: pág. 14

¹⁰ Ob. Cit: pág. 16

Promover y fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias y de referentes barriales desde el espacio universitario será el principal escenario donde se desplegarán las estrategias de vinculación entre la universidad y la comunidad sobre la base de la retroalimentación entre saberes y conocimiento.

Programa de Identidad Cultural¹¹:

Un programa cultural supone un conjunto de acciones continuas en el tiempo que requiere una planificación sostenida por objetivos y sujeta a evaluación.

La mera suma de eventos o actuaciones culturales no puede considerarse un programa si no se ajusta a objetivos y evaluación.

El concepto cultura tiene diferentes acepciones e interpretaciones, lo que influye en las distintas prácticas que se realicen en torno a esta. Existe un sinnúmero de teorizaciones que van desde los sofistas en épocas romanas hasta la actualidad en donde el concepto cultura es utilizado para definir desde el desenvolvimiento cotidiano de una comunidad con las relaciones interpersonales que la involucran hasta asociarla con actividades propias de los 7 estados de arte.

Lo cierto es que desde UADER entendemos que la cultura está relacionado intrínsecamente con la identidad de una sociedad que produce y reproduce sus propios valores, creencias, mitos, memorias, símbolos, tradiciones, raíces históricas, normas de convivencia,

La cultura es una construcción social en la cual los sujetos son los principales actores dando identidad a una nación que no debe ser entendida si es construida, como algo hegemónico porque la construcción de la cultura se desarrolla a través de un proceso histórico donde las raíces de una comunidad se va fortaleciendo a través del paso del tiempo.

Programa de Comunicación Institucional¹²:

La comunicación es un proceso que trasciende la prensa institucional de una actividad, implica poder construir códigos a través de los cuales los mensajes transmitidos deben ser receptados de la manera que el que comunica pretende realizar.

¹¹ Ob. Cit: pág. 17

12 Ob. Cit: pág. 18

10

Entendemos que la comunicación puede ser transferida y construida con diversos medios y herramientas, sobre todo la "comunicación popular" que cuesta mucho menos en dinero pero que sin embargo llega más y exige mayor creatividad.

Con este programa apuntamos a garantizar la difusión de todas las acciones del plan pero también poder generar espacios de intercambio y herramientas de comunicación comunitaria.

A partir de cada programa se ha generado un marco de abordaje conjunto y abierto a toda la comunidad, para la planificación y ejecución participativa de todas las propuestas posibles, haciendo hincapié en la construcción de diálogos activos entre Universidad y Comunidad.

Conclusión:

El presente documento ha tendido a poner de manifiesto el proceso de jerarquización de la extensión universitaria a lo largo de la joven historia latinoamericana, frente a la responsabilidad social que la ha interpelado y lo sigue haciendo. La evolución a la que ha acompañado indefectiblemente la construcción de la Universidad en este ámbito, le ha merecido a esta función un rol fundamental que quizá nunca alcanzará en las de los países del Norte.

Su idiosincrasia se encuentra fuertemente ligada a la valoración del sujeto como tal, con sus derechos, con sus testimonios, con su entorno. Ello le permite involucrarse desde toda su estructura con la proyección de propuestas concretas en las que la comunidad no es pasiva frente a "recetas externas", sino que participa activamente, se empodera en la medida en que entiende la importancia de su auto-conocimiento, recupera su identidad con el territorio y vuelve sostenible en el tiempo una acción de la que es parte desde su inicio, legitimándola en todo el proceso.

La Extensión Universitaria en nuestra Universidad se encuentra en la permanente búsqueda del sentido mismo de la función y su integralidad con las demás, esto implica reconocer que lo hecho hasta aquí es muy valioso, pero promueve la inquietud de hacer siempre un poco más.

Bibliografía

- **BOISIER**, **Sergio**. América latina en un medio siglo (1950/2000): El desarrollo, ¿dónde estuvo? Observatorio iberoamericano del desarrollo local y la economía social. Revista académica, Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga. Año 1 (Nro. 1): pp. 3 41. Julio, agosto, septiembre de 2007.
- **-ROMERO, José Luis**. Documento para la III Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, Septiembre de 1959.
- SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA –RECTORADO- "Plan de Cooperación e Integración con la Comunidad". Res: 265/13 CS. Universidad Autónoma de Entre Ríos.
- -TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos. "El nuevo concepto de la Extensión Universitaria". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, Michoacán, México, 19 al 23 de noviembre del 2000. Versión digital disponible en http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf